

**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL** 

DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS SĘCCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA

MM/DXS/MBF

106274

47-00

MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN **GOCE DE REMUNERACIONES** 

Nº<u>USS</u>/ P 2025

LAS CONDES, 0 9 SEP 2025

OFIC

<del>culo 109</del> de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.

Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.

## CONSIDERANDO:

La carta suscrita por el funcionario Mario Ignacio Velasco Teillery, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por los días que se señala en la misma.

## DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones

a don:

Nombre

Mario Ignacio Velasco Teillery

Rut

Planta

**Profesionales** 

Grado

70

Función

**Profesional** 

Departamento Dirección

Fiscalización Control

Por el

Período

: 3 días

Fecha Inicio

15 de Septiembre de 2025

Fecha término

17 de Septiembre de 2025, ambas fechas inclusive.

## POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

LITALIDAD DE LAS CO ALICIA DE LA CRUZ MILLAR SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NAJEL JRENE KI

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

0

۵

<u>Distribución:</u> Dirección de Control Unidad Desempeño Funcionario

Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas Sección Bienestar y Calidad de Vida Sección Remuneraciones

Oficina de Partes